

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresa	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	25 »

Rebaja en los anuncios permanentes

## A PIQUE

Viene siempre la calma tras de la tempestad; pero sucede muchas veces que la primera llega cuando el buque está perdido y más si durante la tormenta, sin brújula y roto el timón, el capitán del buque carece de serenidad y de prestigio y con órdenes contradictorias y desordenados consejos de la tripulación, hace que por sostenerse tal vez unas cuantas horas más en la superficie de las aguas no pueda arribar á seguro puerto en donde reparar las averías sufridas y salvar la vida de los tripulantes.

Tal sucede al Gobierno que, sin rumbo fijo, camina en la desencadenada tormenta que levantó con sus ignorancias y sus vacilaciones, y el país cuya superficie se agita por los desencadenados vientos de las torpezas, hace que la nave de nuestros gobernantes vacile y navegue sin dirección determinada: tan pronto el inepto capitán se encamina hacia las componendas como quiere salvarse con un destello de arrogancia incomprendible en quien, como él, está en tan apuradísima situación, arrogancias que, tal vez, no sean otra cosa que la soberbia que le impide el desearse incapaz para el gobierno.

Así vive el actual ministerio: la llamada á las minorías para buscar una situación que permitiera dar un término, aunque provisional, á los diferentes problemas planteados, no dió resultado para arreglar con éxito la transacción apetecida; y entonces, viendo cerradas las puertas á la alegría de sostener por este medio un poco de tiempo más su mando, rompe las negociaciones y se dispone á que se aprueben los proyectos económicos que considera de urgente necesidad el ministro de Hacienda, haciendo frente á la obstrucción que le prometen las minorías, por la violencia y por el número de los que en las falsas elecciones llevó al Parlamento con el sólo objeto de que le apoyen con su voto.

No cuenta con otro recurso para sacar á flote sus descabellados proyectos pero tampoco tiene en cuenta que el pueblo está alerta, que vigila y se agita y que no dejará que tan fácilmente se apruebe lo que ha de servir para su ruina, porque entre sus intereses y los del Gobierno ha de preferir los primeros.

Si los hombres que desde la restauración acá nos vienen gobernando hubieran comprendido que no deben vivir en perpetua oposición con los intereses generales; si se hubieran hecho cargo de que los tiempos son muy distintos de los pasados; si comprendieran que no podemos volver á la vida reaccionaria que quieren imponernos, si no creyeran que por la fuerza se pueden solucionar hoy los conflictos entre gobernantes y gobernados, no llegaríamos al estado de tirantez existente entre unos y otros, y por tanto, la gran crisis que la nación atraviesa, podría ser satisfactoriamente solucionada y la tormenta que ruja hace mucho tiempo, sería esquivada fácilmente por los que debieron ser los primeros en evitarla; por el contrario, parece que las intransigencias y el poco talento se han puesto de acuerdo para que aquel bajel que navegaba orgulloso por todos los mares se vaya á pique, por las averías irreparables que sufre todos los días.

De nada sirve el cable que se prestan mutuamente para auxiliarse unos á otros; no es este el modo de arreglar los desastrosos efectos causados en tanto tiempo; hace falta una tripulación valiente y un jefe que con mano experta empuje el timón y dando la dirección de puerto seguro, sepa llegar fácilmente á él, salvando los obstáculos que se pegan por delante; no pueden hacer esto los que en tanto tiempo lo vienen pretendiendo sin fruto alguno, porque bien demostrada tienen su insuficiencia, y se hace preciso que los que tienen

interés en que esta decaída patria sa'ga del difícil estado en que se encuentra, no se dejen engañar con mentidas promesas ni con fingidos augurios, porque entonces la pérdida es segura.

Por eso vemos satisfechos la situación creada entre las minorías y el Gobierno: comprendemos que no queda otro remedio para salvarse que la energía; comprendemos que únicamente por la fuerza será como llegaremos á conseguir lo que de derecho nos corresponde: una vida tranquila y un porvenir risueño.

## LAS DOS ROSAS

Con una rosa del Mediodía á quien la grana sus tintes dió, la blanca rosa que el Norte cría en guerra abierta se declaró.  
—Ya sé que envidias—le dijo aquella— la gentileza que á Dios debí; ya sé que alegre, dichosa y bella para enojarte motivo di.  
—Mientras—del Norte gritó la rosa— yo tengo á gala mi palidez, y si no brillo por vanidosas es porque adoro la sencillez.  
—Reina del prado me aclama el hombre y en mí su gloria suele cifrar.  
—Yo sin corona y hasta sin nombre sobre las almas suelo reinar.  
—Yo del que vence festono el mantol.  
—Yo del vencido tiempo el dolori.  
—Yo en mis colores brindo el encantol.  
—Yo entre mis hojas guardo el pudorl.  
M. del Palacio.

## TIQUIS-MIQUIS

Se están verificando en Madrid las oposiciones de contadores de las diputaciones.

Si en el dinero no hay aumentos, los que lleguen á aprobar se tendrán que ejercitar contando... cuantos.

El general Polavieja ha amenazado con «tirar de la manta».

Con eso, digo que hará un favor; que es mucho abrigo con el calor.

Banquete en el ayuntamiento de Barcelona á los marinos franceses:

«La mesa, en forma de herradura, se reservó para el lunch»

Y el almirante, admirador, exclamó con mucha sal:  
—Esta forma, la ha pensado de fijo algún... concejal.

Por telégrafo:

Cijuela: veintidos Miquis; PUBLICIDAD. Tenemos gran reloj envidia esa ciudad.

Son hechos, no patrañas en esta villa mía; quítanse las legañas Tegéiro y compañía.

Un cateto

Vacunación con el jugo de las flores:

«La esencia de rosa sirve para que desaparezca el mal instinto del despilfarro»

Regeneración hermosa en estos momentos críticos; bautizar á los políticos con la esencia de la rosa.

Diálogo político:

—¿Se queda, ó no se queda Villaverde?

—Se queda... con nosotros.

Don Miquis.

## FOLLETO NOTABLE

Bien puede dársele tal calificativo al recientemente publicado por nuestro querido amigo el conocido fabricante de azúcar, ingeniero químico-agronómico D. Wladimir Guerrero, que titula «La remolacha y la Hacienda».

Dicho interesante folleto va precedido de un prólogo á los representantes de la Nación, en el cual haciendo gala el autor de los conocimientos poco comunes en esta clase de cuestiones, pone de manifiesto cuán im-

portante y beneficiosa es para la industria agrícola en general, el cultivo de la remolacha, y siendo factor principalísimo para la regeneración de nuestra patria el desarrollo de la agricultura, se impone la protección de la industria azucarera, que no consiste—dice—en producir azúcar cultivando remolacha, sino que, y más principalmente, en producir pan y carne cultivando cereales y explotando ganados.

«Se comprende que este labrador ha de conocer los cultivos distintos que necesariamente han de alternar con el de la remolacha, de fijar el lugar que esta ocupara en la rotación escogiendo los que sean más convenientes á las condiciones del mercado local; de distinguir entre plantas de escarda, cereales y plantas de forraje cultivos estos que son la base de toda explotación. Conocer las condiciones agrícolas del suelo, sus propiedades físicas, su composición química, entender de azoe, de ácido fosfórico de potasa y de cal, y de cómo han de aplicar estos abonos químicos; saber en cual cultivo de la rotación adoptada, y en qué cantidad debe emplear los estércoles y los abonos orgánicos, descarrar entre variedades de semillas forrajeras y azucareras, sabiendo adquirir las simientes por su autenticidad, su pureza, su facultad germinadora y por su valor útil, y elegir las que sean más adecuadas á las condiciones agrológicas de sus tierras. Daba conocer qué ganados serán más provechosos para el trabajo y para el cebo, esto es, para la producción de la fuerza motriz y para la de carnes».

Así de rutinario se convertirá en ilustrado el cultivador, y para conseguir tal resultado, hay que proteger la industria azucarera, con beneficio de la producción agrícola en general, con la subvención que reside en el antiguo régimen fiscal azucarero, en los conciertos y en la prima á la producción que estos entrañan.

Afirma el Sr. Guerrero en la primera parte de su folleto, que hay «dos grandes errores en el proyecto de legislación de azúcar presentado á las cortes»: es el 1.º afirmar como lo hace el Sr. Villaverde, que el azúcar de producción española resulta al mismo precio en las fábricas bien montadas, que la extranjera en cualquier puerto Español, por más que sea algo superior en algunas otras; sosteniendo por el contrario y probándolo con gran copia de datos y profundo conocimiento de la materia, que el precio de costo del azúcar de remolacha en España, como primera materia á precios normales variables, según su riqueza es dos á dos y medio veces más elevado que en el extranjero.

El segundo error, que pone de manifiesto D. Wladimir Guerrero en la segunda parte de su publicación, consiste en la afirmación que hace el Ministro de Hacienda cuando dice que la industria azucarera Española está en pleno desarrollo: afirmación que envuelve la falta de detenimiento con que ha estudiado el Sr. Ministro la cuestión.

Y pregunta el Sr. Guerrero: «Está en pleno desarrollo una industria agrícola que no produciendo sus simientes, se surte de ellas en el extranjero entregada completamente á la buena ó mala fé del productor de las diversas variedades de semillas ó de sus vendedores?»

«¿Está en su pleno desarrollo un cultivo industrial que falta de sus primeras materias necesarias—los abonos—que no se saben aplicar aún con discernimiento, que no se producen bastantes en el país y que, por esto, se importan del extranjero á doble precio de su valor, por el fraude ó el engaño de que son objeto gracias á no haber en España, como en otros países hay legislación represiva especial de estos delitos?»

«¿Está en su pleno desarrollo el cultivo intensivo de donde arranca la industria, que exige fuerte y numeroso ganado para las labores profundas, los pesados acarreos y el consumo de pulpas, residuo considerable

de la fabricación, que por falta de ganado en número y en especie, hace labores deficientes, tiene gravosos transportes y tira estos residuos al río?»

«¿Está en pleno desarrollo una industria puramente agrícola, que si por las razones anteriores no tiene estércoles en la gran abundancia necesaria, le faltan además por que en la mayoría de las localidades de España, está la agricultura todavía en su período primitivo pastoril?»

«Demostrados estos dos graves errores sostiene el Sr. Guerrero la necesidad de protección que siente la industria agrícola en general, para su desarrollo y como medio para llegar á él, la de la azucarera en particular y por último, propone á los Diputados y Senadores, regeneradores de la patria Española, la siguiente solución: «Mantener la forma de percepción del impuesto por «conciertos»—perfeccionándola si se quiere—por que favorece el desarrollo de la naciente industria de remolacha, que es signo de la riqueza agrícola de un país.»

«Elegir la cuantía del impuesto—pero progresivamente con el desarrollo de esta industria y previa información agrícola é industrial—sin perder de vista que el consumo del azúcar es creciente en razón inversa

del impuesto que lo grava y que es artículo de primera necesidad, susceptible de gran consumo en el porvenir, y complementariamente:

«Legislar, previas fundadas informaciones respectivas, sobre el fraude en el comercio de los abonos; sobre la falsificación ó sofisticación de los azúcares, por las glucosas obtenidas de sustancias amiláceas y celulósas. Y dictar enérgicas medidas de represión, contra el empleo de la sacarina—que como otros derivados de la hulla endulza quinientas veces más que el azúcar y se expende en España empleándose en diversas industrias—limitando su empleo á los usos farmacéuticos y prescribiendo que esta sustancia, nociva á la salud en el consumo, so'lo pueda expendirse por ordenanza médica y «reprimir mediante la vigilancia debidamente organizada y la severa aplicación de la ley—medidas que son necesarias en un país que está por regenerar—el contrabando de las glucosas y del azúcar».

El Sr. Guerrero contribuye con el trabajo á que nos venimos refiriendo, á ilustrar al país sobre los derroteros que hay que seguir, para llegar á la suspirada regeneración y morace por su esfuerzo, la gratitud de todos y el aplauso que nosotros sinceramente le tributamos.

## CURIOSIDADES ILUSTRADAS FRENOLÓGIA

Partiendo de una supuesta localización en determinados sitios del cerebro, de las facultades y tendencias del alma, é induciendo un mayor poder y desarrollo de éstas, allí donde el relieve exterior del órgano se pronuncia y significa más, los frenólogos han recorrido cárceles, manicomios y escuelas, círculos sociales de todos grados, en busca de confirmación experimental para sus hipótesis.

Como resultado de sus indagaciones teórico-prácticas, Gall fijaba en 29 e número de las facultades y afectos capitales, anímicos, dando á cada uno lugar circunscrito y señalado en el cerebro.

A juzgar por los datos que en su historia del nacimiento y vida de la frenología ajuce el alemán Gustavo Scheve, asciende aquella cifra á 36, algunas de las cuales confiesa, sin embargo, no están precisados todavía.

Para mayor facilidad han sido divididas éstas en tres grupos: Primero. Afectos inferiores ó animales.—Segundo. Afectos superiores.—Tercero. Facultades intelectuales, subdivididas éstas en inferiores (patrimonio del animal muchas de ellas) superiores ó reflexivas.

Los órganos de los afectos inferiores están situados en la parte inferior y posterior de la cabeza; los correspondientes á los superiores en su región alta, y las facultades intelectuales superiores é inferiores en las partes altas y bajas de la frente. Abraza cada región de éstas un número determinado de órganos correspondientes á su afecto ó facultad cada uno; señalamos en estos grabados con números de orden, los órganos cuyas facultades ó afectos enumeramos como sigue:

«Afectos inferiores».—1. Amistividad.—2. Filogenitura.—3. Concentratividad.—4. Adhesividad.—5. Acometividad.—6. Destructividad.—7. Secretividad.—8. Adquisitividad.—12. Previsión.

«Afectos superiores».—10. Aprecio de sí mismo.—11. Aprobatividad.—15. Firmeza.—16. Concienciosidad.—14. Veneración.—17. Esperanza.—13. Benevolencia.—21. Imitación.—18. Maravillosidad.—19. Idealidad.—20. Chistosidad.

«Facultades intelectuales inferiores».—32. Realidad.—23. Forma.—24. Tamaño ó extensión.—25. Peso ó resistencia.—26. Colorido.—29. Orden.—28. Cálculo numérico.—27. Localidad.—30. Eventualidad.—31. Tiempo ó duración.—32. Tonos.—9. Constructividad.—33. Lenguaje.

«Facultades intelectuales superiores».—34. Comparación.—35. Casualidad.

Cada hombre tiene todos los afectos y facultades enumeradas las cuales pueden ser y son más fuertes en unos y más débiles en otros.

De esta diversa fuerza de cada afecto y facultad en unos y otros hombres, brotan las diferencias del carácter humano; de cada órgano la variedad de formas que el cerebro y la cabeza, por lo tanto, muestran con insigotable profusión.

Muy combatida es la ciencia frenológica por muchos y muy ensalzada por bastantes adeptos; alguno de los cuales el freno de la lógica ha hecho perturbar sus facultades. Sin afirmar nada de tal ciencia damos tan sólo los presentes datos á título de curiosidad.

Al objeto de ensanchar nuestros talleres y oficinas, por exigirlo así la amplitud que nos proponemos dar á esta empresa periódica, brevemente serán trasladadas la Dirección, Redacción, Administración é Imprenta de LA PUBLICIDAD á la calle de Farraga, número 5, que además tiene entrada por la de Puenteazules, número 2 triplicado, cuyo edificio, grandioso por la extraordinaria superficie que ocupa y condiciones excepcionales que reúne, nos per-

mitirá dar también mayor impulso á nuestra imprenta, y hemos padido á este efecto nuevas máquinas y tipos para dedicarnos más de lleno á la confección de trabajos de gran lujo, procurando competir en precios, como lo hacemos desde la fundación de esta casa, con los mejores establecimientos tipográficos de Madrid, Barcelona y Valencia, especialmente en modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Consumos, Notarios, Médicos, etc.

# Granada al día

Aunque oficialmente no haya tenido aún confirmación la noticia, se sabe por telegramas y cartas particulares que nuestro digno Gobernador, Sr. Sanz y Escartín, mereciendo la completa confianza del ministerio Silvela y como justo premio a sus trabajos e ilustración, ha sido ascendido nombrándosele Gobernador civil de Barcelona.

Las relevantes condiciones de aptitud y honradez de que ha dado prueba en el desempeño de su difícil cargo entre nosotros, nos hacen sentir este cambio, aunque atendiendo a la conveniencia del Sr. Sanz y Escartín, nos alegramos de la mejor posición que se le designa.

Barcelona está de enhorabuena al haber tenido la suerte de que la política, que suele ser ciega para otorgar sus preferencias, haya hecho el nombramiento de Gobernador para aquella populosa ciudad y rica provincia en persona tan digna, en funcionario tan sabio como honrado y en caballero tan perfecto como lo es el señor Sanz y Escartín, según ha acreditado entre nosotros con su irreprochable conducta.

Las campañas seguidas en nuestra provincia por el Sr. Escartín, en pro de la moralidad pública y la iniciada con salvadora energía en favor de la general ilustración, procurando se normalice el pago de las atenciones sagradas de la instrucción primaria, á la vez que en las demás esferas del gobierno su proceder inflexible, nos hacen deplorar profundamente su ausencia, haciendo votos porque su sucesor que según parece va a ser el Sr. Comenge, siga la saludable y regeneradora senda emprendida.

Es posible que la marcha del señor Sanz y Escartín a Madrid y Barcelona, se verifique á mediados de la próxima semana.

## Pidiendo agua.—Tentativa de manifestación.

Hace tres ó cuatro años que en la época de verano hay escasez de agua en el barrio de San Lázaro, lo cual ha originado protestas del vecindario, que si bien han sido atendidas por el momento, en cuanto han pasado los meses de calor, la cuestión se ha olvidado y el conflicto ha quedado aplazado hasta el verano siguiente.

Los tubos de la cañería que conduce el agua al pilar del barrio están rotos y ésta afluye al darro, saliendo á la superficie dos metros antes de llegar á la fuente, pero como es natural, mezclada con sustancias fecales que hacen imposible su aprovechamiento.

El alcalde de barrio ha estado en el ayuntamiento varias veces para interesar al alcalde que ordenara el arreglo inmediato de la cañería y que el camino que conduce á la estación férrea fuese regado por lo menos dos veces al día; le han prometido atender las quejas que formulaba, mas á pesar de ello, el populoso barrio de San Lázaro continúa «á secas», el camino indicado sin regar y el vecindario envuelto en una nube de polvo.

Ayer, á las diez y media de la mañana, unas 60 mujeres gritando «vamos al Ayuntamiento á sacarlas las asaduras á esos perros concejales que nos tienen muertas de sed», costando gran trabajo al citado alcalde de barrio persuadirlas de que lo más prudente era que una comisión de ellas, presidida por él, visitara al señor Gobernador, para rogarle que interpusiera su influencia con el alcalde, á fin de conseguir que cese estado tan anómalo é injustificado.

La comisión, formada por seis mujeres y el alcalde de barrio, se presentó en el Gobierno civil, siendo recibida por el Sr. Sanz y Escartín con la amabilidad que le distingue, el cual prometió que haría cuanto estuviera de su parte para que la justa demanda de los vecinos de San Lázaro fuese atendida.

Las mujeres se retiraron muy satisfechas y el alcalde de barrio quedó en el Gobierno, entregándosele á poco de salir una carta del Sr. Sanz y Escartín para el Sr. Tegéiro, en la que se rogaba á éste viera el medio de conjurar el conflicto lo antes posible.

El Sr. Tegéiro dió ayer las órdenes oportunas para que con urgencia sean ejecutadas las obras necesarias en la cañería expresada.

Los ánimos en San Lázaro están muy excitados y para que no ocurran disturbios precisa no solo que se imprima á los trabajos de recomposición de la cañería gran actividad, sino que se acuerde también el riego del camino que conduce á la estación, pues con que corra el agua por el «Pilar» no está conseguido todo, porque si los vecinos no mueren de sed morirán asfixiados por el polvo. Llamamos la atención de los señores

concejales para que en el cabildo que se ha de celebrar hoy propongan soluciones que terminen de una vez con estas faltas.

**Dientes se tienen fuertes y sanos hasta la vejez y sin padecer jamás dolores de muelas,** usando á diario el más barato de los dentíficos, el mejor antiséptico, el más poderoso microbicida, el popular dentífico español *Lícor del Polo de Orive*, acreditado por millones de clientes y por la ciencia é higiene dental con una brillante historia de 30 años. Farmacias y Perfumerías. Granada, Ocaña.

## El servicio de telégrafos.

Todo cuanto se diga respecto á deficiencias é informalidades en el servicio de telégrafos, es poco para cuanto merece el que se viene realizando de algún tiempo á esta parte, con gravísimo perjuicio para nuestros intereses.

Y hemos de consignar que casi toda la culpa de lo que ocurre la tiene el estar establecido el Centro telegráfico en Málaga.

Los despachos puestos por nuestro corresponsal en Madrid anteayer á las once de la noche y á las dos de la mañana, se recibieron en nuestra redacción á las ocho y diez de la noche, respectivamente del día de ayer.

Los enormes gastos que nos imponemos para servir al público, resultan inútiles, porque la administración del Estado, que nos cobra una tarifa para transmitirnos la información por la electricidad, nos la trasmite en carreta.

Estos abusos están llegando al colmo, y como el Sr. Director general del ramo y el ministro de Fomento, á quienes llamamos la atención sobre ellos, no los corrijan, habrá precisión de renunciar á un servicio en el que tan inútilmente empleamos nuestro dinero.

## La diversión del domingo.

Además del escogido programa de la función que se prepara para mañana domingo por la tarde, en el favorecido teatro Alhambra, figurando en el mismo el número más saliente de los presentados estos días, que consiste en el trabajo arriesgadisimo de los notables gimnastas hermanos Onles, la empresa ha tenido el buen acuerdo de anunciar que se hará función entera y á precios más económicos que los de una sola sección, empezando el espectáculo á las seis de la tarde, con el fin de procurar la mayor comodidad al público que concurre.

Costará la butaca con entrada, 75 céntimos; 25 la entrada de grada, y habrá medias entradas para niños, al precio de 15 céntimos.

Esta rebaja en los precios, convenirá á la empresa, de que debe modificar los que tiene establecidos para las funciones de noche, pues sabemos que muchas personas encargaron ayer localidades para el domingo por la tarde, al saber que los precios serían módicos.

Para corregir deficiencias del servicio, el Gobernador ha ordenado que los inspectores de policía cambien de distrito, y á esta fin el jefe de vigilancia ha destinado al del Campillo, á D. Andrés Vázquez, al del S. grario, á D. Luciano Ortiz, y al del Salvador, á D. Juan Aguilera.

En el servicio de tranes, continúa D. José Ayas.

## Pan falta de peso.

El actual delegado de abastos, señor Alvarez, que viene demostrando extraordinaria actividad y un excelente deseo en el desempeño de su cargo, nos envió ayer nota detallada de la distribución que han dado á los 164 kilos de pan decomisados por falta de peso durante la segunda decena del mes actual.

Nos parece muy bien la inversión dada al pan de referencia, pero deseáramos que el Sr. Alvarez no olvidara que muchas familias se mueren de hambre en los rincones de sus casas.

**Agua de Colonia de Orive.** La mejor y más baratas cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas, por lo que los patriotas la preferían á todas las extranjeras, las elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la mira para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. Farmacias y Perfumerías de gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacia de Ocaña.

## Luz eléctrica en Alhama.

Dice ayer nuestro querido colega *La Unión Mercantil*, de Málaga: «Nuestro apreciable amigo don Eduardo Matos de la Fuente, sale para Alhama de Granada, con objeto de instalar allí la luz eléctrica, que también alumbrará su magnífico establecimiento de aguas termales. Aprovechando el mismo salto, ins-

talara la luz eléctrica en Vélez Málaga, allá para el mes de Noviembre próximo.»

## Sucesos locales

Manuel Alvarez ingresó anoche en el arresto, por atropellar á una mujer.

—Próximo al ventorrillo de C-rtuja, riñeron ayer el dueño del mismo Eduardo Jiménez García, resultando éste con varias heridas en la cabeza de escasa importancia.

Ingresó en el Hospital.

—Anoche fué conducido al arresto por blasfemar en la vía pública, José Aguila Fernández.

Han sido facturados con destino á la estación férrea de Granada á la consignación de D. José Moreno y Compañía, 28 cajas de dinamita que tienen de peso bruto 840 kilos.

Las horas de oficina en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este arzobispado, son desde ayer de diez de la mañana á una de la tarde.

La guardia civil de Colomera ha detenido á Hipólita Castro López, autor del hurto de tres fanegas de trigo en el cortijo «Cauro».

—La de la Calahorra ha capturado á José Góngora Molina, el cual hurió dos caballerías á Miguel Santiago Cruz.

El director de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad ha propuesto al Delegado de Hacienda que acuerde la destitución de don José Constantino, comisionado contra los ayuntamientos recaudadores del partido de Alhama, y que nombre en su lugar á don Francisco Salvador y Salvador.

—También le ha propuesto que para proceder contra los municipios de Vizcar y Huétor Santillán sea nombrado don Enrique Ferrer, por haber renunciado el cargo don José María Valverde.

## Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A don Antonio Romero, don Juan Monserrat, don Dámaso Alonso y don Posier pagador.

Por real orden ha sido confirmado el decreto del Gobernador civil, declarando sin curso y fenecido el expediente del registro minero «Presentada», situado en término de Charcas, que había solicitado D. José Izquierdo.

—D. José Jiménez Vergara ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Dulce nombre de María» y otras 12 con el de «Virgen del Rosario», en Charcas.

—D. Camilo Saloisne ha interesado que se le autorice para continuar los trabajos de explotación de las minas «Jorge», en Oivar, «Estefanía», en Güajar Alto, «Padro» y «Esperanza», en Molvizar y «Sant. Rosa», en Itabo.

El alcalde de Mocín ha enviado al Gobernador el proyecto para establecer arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento.

Los vómitos, asedías y diarreas, desaparecen con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ayer espiró el pizo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los concursos á las cátedras espectales de la escuela normal de maestros.

Pasa de sesenta el número de aspirantes.

El Sr. Conde de Torralva ha interesado del Sr. Gobernador, que reclame á quien corresponda la carta de pago del depósito de 2275'25 pesetas que hizo la compañía del ferrocarril de Murcia á Granada para ocupar los terrenos, con el fin de que le puedan ser entregados los intereses devengados por dicha cantidad.

El cabo de orden público Bilbao y el agente Frias capturaron á las cinco de la madrugada de ayer á Juan Gaz Rodríguez, autor de la herida que sufre en el vientre Isabel Gómez Martín, hecho que ocurrió hace varios días en la cuesta de Pernaleros y del cual dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Por el cabo comandante del puesto de la guardia civil de Gor, D. José Mendoza y fuerza á sus órdenes, se ha descubierto á los autores de un robo consistente en 11702 reales, llevado á cabo el día 12 de Febrero de 1897, en el domicilio de D. Ramón Ros Sánchez.

Al encargarse recientemente el cabo Mendoza del puesto, se enteró de que el hecho referido había quedado impune, empezando á practicar gestiones con objeto de descubrirlo, lo cual ha podido conseguir, merced á su incansable actividad.

Por confidencias supo Mendoza que

la mujer de Pedro Jiménez, conocido por Quinto, siempre que éste la veía le amenazaba con denunciarlo al Juzgado, y en seguida el cabo de la tenmería trató de averiguar en que había delinquido Quinto, resultando según confesión del mismo que era uno de los autores del robo.

P. dro Jiménez se ha negado á descubrir á sus compañeros. Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

## Botica

En población importante de la provincia de Jaén, se vende una farmacia acreditada y la más antigua.—Para informes: D. Ricardo Abré, Fonda Peninsular.—Córdoba.

Se ha dispuesto que el conductor del correo desde Lucena á Antequera y Loja, recoja la correspondencia en la estación férrea de aquella ciudad, sin que tenga derecho el contratista á indemnización de ninguna clase, por haber aceptado el nuevo recorrido, que es mayor que el antiguo.

Para el día 25 del actual están citados los labradores comprendidos desde el puente de «Tarramonta» hasta el «Ramal Honda», con objeto de que comparezcan en la alcaldía de esta capital, en donde tratarán acerca del reparto de las aguas que utilizan en riegos.

Ha sido enviado al ministro de la Gobernación el recurso de alzada entablado por don Antonio Morales contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Izalcz.

## Notas taurinas.

Anteayer llegó á Granada el sobrino de nuestro paisano Antonio Moreno (Laga: jilico).

El citado joven, como es sabido, es una esperanza del arte taurino, y no tardará mucho en dar á conocer sus aptitudes.

—Anteayer salió por primera vez á la calle, en Sevilla, el picador Francisco Baena Chico, que fué herido por José Alvarado, no hace muchos días.

## Precioso remedio

Ateso que mi vida fué una seria de padecimiento, antes de usar las píldoras anti-dispepticas del Dr. Heintzelmann.

Dolores de cabeza morcos, malas digestiones me torturaban casi diariamente.

Tomando este precioso remedio, quedé libre y buano de todos mis sufrimientos.

Para dar fé firmo el presente.—Antonio M. Jordao. (Firma reconocida).

Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez Mesones, 81, farmacia.—Precio del frasco, pesetas 3'90.

## Charada.

Cinco letras componen mi charada Todo, en la Diputación de Granada. Solución á la anterior, PIDAL.

# Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 20 de Julio de 1899.

### PREMIOS MAYORES

Con 140,000 pesetas el número 21972, Santiago.

Con 50,000, el 75, Barcelona.

Con 20,000, el 2562, Jerez de la Frontera.

### PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

6093, 4642, 12688, 3079, 3632, 8402, 9666, 23617, 10226, 19791, 9812, 19531, 5117, 17542.

### PBEMIADOS CON 500 PESETAS

**Cent'ena.**  
22 30 46 64 51 72 76 156 161 179 184 218 242 255 304 308 352 395 490 437 541 551 530 552 565 611 562 661 713 711 718 735 817 830 833 846 853 986 897 900 932 935 951 963 985

**Mil.**  
030 049 075 088 103 113 119 212 233 243 256 214 278 300 335 365 390 401 416 436 440 510 564 567 575 622 625 657 661 678 722 739 753 719 771 778 814 834 840 966 913 924 955 956 975

**Dos mil**  
035 054 068 151 219 237 240 281 312 343 412 417 427 429 446 456 460 480 486 534 571 579 580 631 666 697 735 757 762 785 813 830 846 866 899 913 974 999

**Tres mil**  
002 051 079 097 123 148 178 189 246 252 255 267 284 322 334 369 433 463 590 594 632 697 701 731 752 767 974 905 935 963 967

**Guatro mil.**  
019 032 067 097 160 214 218 244

247 249 296 353 432 438 452 461 492 515 529 550 605 656 718 767 771 845 878 889 909 914 936 937

### Ginco mil.

001 007 018 068 074 078 101 133 155 164 174 239 241 259 283 287 292 305 319 325 333 342 392 416 442 469 493 499 509 518 553 583 584 660 638 662 677 756 777 790 810 919 858 954 972 977

### Seis mil

015 020 031 033 088 091 099 104 144 147 151 248 260 266 272 283 289 292 338 363 383 388 440 473 501 525 531 606 616 638 671 702 760 761 769 771 780 848 895 982

### Siete mil

002 018 038 046 057 061 074 098 119 127 142 147 150 169 215 244 255 288 354 400 414 434 450 456 484 496 505 513 558 583 642 648 651 672 679 016 731 740 745 747 774 797 803 823 865 891 922 948 973 977

### Ocho mil

021 050 075 158 180 242 367 384 397 400 402 419 442 443 455 570 605 649 657 709 734 757 709 734 757 767 823 922 930 938 076 981

### Nueve mil

053 086 090 144 185 233 268 305 306 329 349 382 441 500 514 541 586 629 666 677 678 685 725 758 776 855 894 918 971 996

### Diez mil

014 046 059 062 130 148 162 227 256 358 259 287 859 375 379 426 430 451 472 511 533 542 557 568 654 696 738 753 768 835 848 865 886 891

### Once mil

001 069 101 178 181 220 270 288 289 304 348 360 361 366 375 376 386 411 421 427 428 429 488 541 542 619 636 637 661 663 696 717 728 747 764 855 859 871 874 897 916 931 954 995

### Doce mil

034 067 143 213 223 225 256 258 358 388 397 415 423 433 463 469 496 500 505 535 575 641 715 801 807 823 850 879 905 914 926 952 964 972 991 997

### Trece mil

039 071 106 128 140 199 201 205 212 229 274 291 296 334 356 365 378 397 484 585 587 611 618 639 667 702 717 746 754 757 780 784 819 861 872 919 957 963 982

### Gatorce mil

062 071 115 172 175 219 230 236 244 266 313 414 468 484 500 504 557 630 659 660 663 675 826 857 867 871 885 897 939 952 972 978 995

### Quince mil

045 056 096 117 148 153 187 210 225 230 239 307 328 365 366 384 401 406 455 457 472 519 540 575 604 617 627 639 675 682 694 698 724 763 824 830 846 858 865 867 984 986

### Dieciseis mil.

008 073 077 101 169 193 202 219 293 338 352 358 411 413 439 459 466 523 532 574 591 607 636 662 675 703 808 829 856 877 940 955

### Diecisiete mil

032 040 064 076 085 103 105 161 167 176 199 202 260 294 306 313 327 328 360 372 393 402 409 419 493 499 518 535 591 664 719 732 738 817 819 822 826 849 856 957 985

### Dieciocho mil

052 075 116 143 233 257 264 282 307 333 356 402 411 503 516 518 539 560 669 687 705 719 732 823 855 872 903 931 964 790

### Diecinueve mil

012 055 107 113 129 155 183 208 213 299 337 341 368 382 394 402 447 451 465 492 557 568 572 588 635 656 658 662 673 695 715 801 804 807 821 907 949 963 969 973 984 998

### Veinte mil

003 013 123 134 216 218 223 232 240 248 266 373 384 388 400 439 455 475 564 719 779 781 799 811 823 836 840 935 949 969 981

### Veintiun mil

020 046 058 106 149 197 225 236 261 310 344 351 476 477 482 521 536 540 547 630 649 660 693 723 732 740 746 771 796 799 905 851 871 978 876

### Veintidos mil

014 044 058 140 153 156 158 179 200 213 243 281 291 303 360 408 421 428 434 455 490 535 544 575 590 596 661 707 717 764 799 801 819 855 860 919 936 951 972

### Veintitres mil

019 074 116 189 141 194 319 321 352 367 383 380 406 418 741 458 478 516 560 750 796 835 843 852

# POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

## Servicio retrasado. CONGRESO

Sesión importantísima  
Madrid 20 (11 n.)

Por las cuestiones que en ella se han tratado y por las resoluciones adoptadas entre ellas la del arreglo entre las minorías y el gobierno sobre los presupuestos, la sesión de hoy del Congreso ha revestido excepcional importancia.

### Antes de la sesión

El proceso de Montjuich.—Los azúcares.

A última hora de la sesión de hoy ó en la de mañana se discutirá y aprobará el dictamen acerca de la revisión del proceso de Montjuich.

Para facilitar la aprobación se retirará el voto particular.

El Sr. Sal y Ortega pedirá además el indulto de los que sufren condena apoyada por varios Sres. diputados de diferentes fracciones políticas.

La Comisión de presupuestos ha dictaminado en el asunto de los azúcares proponiendo se graven los azúcares nacionales con 25 pesetas los 100 kilogramos y 85 por los extranjero.

### En la sesión

#### Por los maestros

El señor Ruiz Jiménez ha apoyado la proposición pidiendo la reforma en la concesión de derechos pasivos al Magisterio.

Tiene la proposición á asegurar la existencia del Montepío de los maestros, seriamente amenazada por falta de recursos.

Nada se pide al Estado.

Se hará con recursos propios y exclusivos de los maestros.

#### Debate político

##### Proposición Romanones

El conde de Romanones apoya su proposición incidental y dice se proponer de mostrar no son las oposiciones quienes predicán la guerra y sí el gobierno.

Este ha incurrido en contradicciones. Ignoramos á estas horas su verdadero pensamiento.

Tan pronto pide la aprobación de unos proyectos, como la de otros.

Sus gallardías y altiveces imposibilitan las negociaciones.

¿Cuanto el gobierno—pregunta el orador—con una mayoría que haga posible las leyes económicas?

Es imposible sigamos así, si no vienen diputados al Parlamento.

El jefe del gobierno tiene cinco diputados de su familia, y solo viene él.

Los liberales pasaremos el verano discutiendo, pero queremos cumplamos todos con su deber.

Recuerda que el ministro de Hacienda dijo se marcharía sino se aceptaban sus proyectos.

¿Quiere su señoría una prueba más completa de que no se aceptan?

No nos guíe ningún político.

Somos los primeros en reconocer que no ocuparemos el poder, más queremos un gobierno que gobierne.

Nunca se ha visto una mayoría tan indisciplinada. (Fuertes rumores).

¿Está dispuesto el gobierno á tener abiertas las Cortes?

¿Cuáles son los proyectos que quiere sacar adelante?

Dígame y nos enteraremos.

Y termina el conde de Romanones aludiendo á los jefes de las minorías.

#### El señor Maura

El señor Maura extrañase de la carta dirigida por el señor Silvela á las mayorías, diciendo que más parece dirigida á las oposiciones.

Y pregunta: ¿Qué grupos son los aludidos?

Elogia el interés de las minorías.

La unanimidad de estas y del país, censurando la sobra de gastos y la falta de economías, demuestra el fracaso del gobierno.

Este mismo lo reconoce así, renunciando á discutir los presupuestos ahora, para estudiarlos y reformarlos.

Declara que las minorías nada modifican de las concesiones que acordaron.

El gobierno contará con medios sobrados en esta prórroga de los presupuestos, pues el arreglo de la deuda le proporcionará 50 millones.

El señor Maura termina afirmando que si en el período que transcurrirá basta que se organicen los servicios, se aumenta el déficit nada importarán los veinte ó treinta millones á que ascienda, ante la catástrofe que podría sobrevenir, aprobando la obra de Villaverde sin estudio.

#### El señor Caralejas

El señor Canalejas considera legítima la campaña obstruccionista para combatir la obra funesta del gobierno.

Los ejemplos pasados hacen necesario marcar las cifras de los presupuestos, y fijar las garantías, para que estas no traspasen á aque las.

#### El señor Silvela

El presidente del Consejo pretesta se haya dado á su carta una importancia de que carece.

La dicha carta—declara—se redujo á una advertencia á mis amigos, en vez de telegrafiarle ó acudir á los respectivos gobernadores.

Hablé de la obstrucción como un propósito que se atribuía á las minorías, pero sin referirme á personalidad, ni grupo político determinado.

Contestando el señor Silvela á las alusiones dirigidas á los diputados de su familia, dice tiene autoridad sobre ella porque la cultiva poco.

Entiende que los diputados de la mayoría deben ser dóciles, no serviles.

El gobierno—sigue—trató desde el primer momento de resañar las graves heridas originadas por el «déficit».

Dividimos la obra en tres partes, á saber:

Liquidación del «déficit», arreglo de la deuda y presentación de los presupuestos.

Oponiéndose las oposiciones á que pasen los proyectos, nos impiden contener el «déficit».

Sin arreglar definitivamente las deudas le es imposible transigir el gobierno.

Aprobado el proyecto de arreglo de las deudas, el gobierno esperará hasta que se vuelvan á abrir las Cortes.

Queda después la conveniencia de reforzar los ingresos y algunos otros proyectos.

No obstante, el gobierno no lo hace cuestión cerrada (rumores); más acepta el compromiso de reorganizar los servicios.

Es lo quiero sea una obra nacional, limitándose el gobierno á ser el ponente.

El gobierno no ha venido á traer una dictadura, sino la paz y la concordia.

#### Las minorías.

El señor Maura dice que solo se aprobarán el arreglo de las deudas y el pago

del cupón, aceptando la responsabilidad de que no se discutan los demás proyectos.

El señor Romero se asocia á lo dicho por el señor Maura.

Después de las palabras del jefe del gobierno, felicitase de que éste haya cedido antes las justas pretensiones de las minorías.

El señor Moret declárase conforme también.

El conde de Romanones, vista la actitud del gobierno, renuncia á recoger las frases que Villaverde le dedicara y retira la proposición.

El señor Silvela se felicita de la concordia alcanzada en bien de la patria.

El señor Sagasta ofrece al gobierno el concurso de los liberales, pero le excita á que aproveche el interregno.

El señor Pradera retira las enmiendas presentadas al proyecto de arreglo de las deudas.

El señor Pi y Margall se adhiere á la concordia, excitando al gobierno aproveche el tiempo, regenerando verdaderamente al país.

Se aprueba el proyecto de las fuerzas terrestres.

Y se acuerda celebrar sesiones mañana, el lunes y el martes.

#### Termina la sesión.

Se aprueba la autorización para el pago del cupón que figuraba en la orden del día, retirando sus votos los señores Urzaiz y De Federico.

También retiran sus enmiendas los señores Montilla y Prieto y C. ules.

Se lee el dictamen acerca de la revisión del proceso de Montjuich, el que se aprueba después de defender el señor Sol y Ortega el voto particular.

Este diputado pidió el indulto para los que sufren condena.—Guerra.

#### Desordenes en los EE. UU.

Madrid 21 (2 m.)

Telegrafian de Nueva York que los empleados en tranvías y ferrocarriles que se habían declarado en huelga se han amotinado.

Levantaron barricadas, desde las cuales se defendieron enérgicamente de los ataques de agentes y soldados, librándose en las calles verdaderos combates.

Ha habido bastantes heridos.

Se han hecho numerosas prisiones.

El gobierno ha ordenado se movilicen 7.000 hombres con toda urgencia para que acudan á dominar el conflicto que toma serias proporciones.—Guerra.

#### Motín contra los consumos

Madrid 21 (2 m.)

En Betanzos han ocurrido serios alborotos motivados por la odiosidad del vecindario al impuesto de consumos.

Los revoltosos, después de destruir y quemar las casillas del resguardo, asaltaron y pegaron fuego á las casas del administrador de consumos y del alcalde.

La fuerza pública fué impotente para restablecer el orden.

La llegada de algunas tropas contribuyó á que los ánimos se calmaran, aunque no están por completo sosogados.

Se han hecho once detenciones.—Guerra.

#### Servicio corriente

##### Al lazareto

Almería 21 (7 t.)

Ha fondeado en la Coruña el vapor «Martin Saenz», procedente de la Habana con patente sucia.

En el acto fué despedido para el lazareto.—Guerra.

#### Tranquilidad restablecida

Madrid 21 (7 t.)

Telegrafian de Nueva York, se ha logrado restablecer la tranquilidad, apaciguando á los empleados de ferrocarriles y tranvías que se habían amotinados.

Ha quedado también restablecida la circulación de carruajes de todas clases.—Guerra.

#### Están conformes

Madrid 21 (7 t.)

Los representantes de la industria azucarera que se hallan en Madrid, han aceptado la fórmula de arreglo en la cuestión del impuesto sobre los azúcares adoptada por la Comisión de presupuestos del Congreso, que le telegrafió ayer.—Guerra.

#### Mensaje á Dewey

Madrid 21 (7 t.)

Gran número de ciudadanos de los Estados Unidos han firmado y dirigido á Dewey un mensaje, ofreciéndole votar para la presidencia de aquella República.—Guerra.

#### Cumpleaños de S. M.

Madrid 21 (7 t.)

Telegramas de San Sebastian participan que S. M. la Reina ha recibido muchísimas felicitaciones, con motivo de su cumpleaños.

No se ha verificado acto oficial alguno.

Tampoco se ha firmado nada durante el día.

La reina no ha asistido á la playa á causa del excesivo calor que está reinando en aquella capital.—Guerra.

#### Congreso

Madrid 21 (11:30 n.)

En la sesión de hoy del Congreso ha continuado la discusión de los asuntos pendientes.

Se han desechado los votos particulares de los Sres. Bergamín y De Federico.—Guerra.

#### Felicidades

Madrid 21 (11:30 n.)

El Sr. Sagasta está siendo muy felicitado con motivo de ser el día de su santo.—Guerra.

#### Senado

Madrid 21 (11:30 n.)

En la Alta Cámara ha continuado durante la sesión de hoy la discusión del proyecto de fuerzas navales.—Guerra.

## ULTIMA HORA

### La huelga en Bilbao.

Madrid 22 (2:30 m.)

Un telegrama oficial de Bilbao, participa que la huelga de obreros de las fabricas de hierro continúa, pero con caracteres pacíficos.

Han sido detenidos 18 que pretendieron ejercer coacción sobre los que no han aceptado la huelga.—Guerra.

#### Hundimiento.

Madrid 22 (2:30 m.)

Comunican de Aspe (Alicante), que ha ocurrido un hundimiento en una fabrica, matando á dos obreros é hiriendo gravemente á cuatro.—Guerra.

#### «The» en la Presidencia

Madrid 22 (2:30 m.)

El lunes con motivo de ser el santo de la reina, el Sr. Silvela ósequiará con un «the» en la Presidencia, á los senadores y diputadas adictos.—Guerra.

#### Nafragio.

Madrid 22 (2:30 m.)

En la Barra de Bayona, ha naufragado un vapor francés.

Han perecido siete de sus tripulantes.—Guerra.

#### LA BOLSA

Madrid 21

Interior . . . . .	62-85
Exterior . . . . .	68-95
Amortizable . . . . .	70-00
Cubas viejas . . . . .	70-35
Cubas nuevas . . . . .	59-20
Acciones del Banco . . . . .	410-00
Tabacalera . . . . .	281-00
Obligaciones de Aduanas . . . . .	94-15

#### CAMBIO

París . . . . .	22'80 beneficio al papel
Londres . . . . .	30'98 libras esterlinas.

#### MERCANCÍAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alcudia	8 Jarabes	Saban
C. Real	1 Vi. o	Lazuen
>	1 >	Rodríguez
Cuenca	1 Postes	Electricidad
Irún	1 Quincalla.	Acorta
Manzanarez	2 Vino	López
>	1 >	Acosta
>	2 >	Ordea
Madrid	2 Tabaco	Arrendataria
Olot	1 Suela	Miralles
Sabadell	1 Tejidos	Codes
>	1 >	>
Vich	2 Salchichón	Muñoz.
Valencia	87 Oerilles	Conde
Empalme	3 Linaza	Ballesta
>	5 Petróleo	Gómez
Sevilla	1 Pielés	Navarrete
>	6 Jabón	Saenz
>	1 Fe rtería	Oliveras
>	25 Camas	Saz
>	1 Quincalla.	Veilla
>	12 Jabón	Gutiérrez
Málaga Pto.	1 Papel	Sabatel
>	50 Arroz	Gómez
>	21 >	Gutiérrez
>	18 >	Saenz
Málaga Ct al	5 Bacalao	Gómez
>	3 Almidón	Romero
>	2 Alpiste	Muñoz

## ACADEMIA POLITÉCNICA DE SAN FRANCISCO

Hospital de Santa Ana, núm. 12

Preparación completa para las Carreras Militares y de Ingenieros.

Oposiciones próximas para Obras Públicas y Banco de España.

Estudios de Teneduría de Libros por Partida doble, y demás asignaturas incorporadas á la escuela Superior de Comercio de Málaga.

Lenguas: Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Adaptación de los estudios del Grado de Bachiller á cualquier carrera especial.

Para los estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza, esta Academia cuenta con establecimiento incorporado al Instituto de Granada.

Este centro de enseñanza ofrece cuantas garantías pueden darse á los padres de familia para que sus hijos estudien carrera co ta, fácil y utilitaria con arreglo á los adelantos modernos.

**Colegio** Se traspa uno antiguo, acreditado y en buen sitio. Darán razón Pastelería Suiza.

## HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

### SEÑORITA BREMER

hijos su poca habilidad en punto á educación. De las tres personas que se proponen para desempeñar esta plaza, Amelia es sin disputa la que más conviene, por más que su pasado, que confieso sea un mal precedente; pero hace muchos años que se conduce de una manera ejemplar, y durante la larga enfermedad de la señora N., antigua directora de la escuela, la ha cuidado y sustituido en la enseñanza con un tino admirable.»

«Pero tiene perdida su reputación», exclamó la señora Tupplander; «lo que no sucede ni á la señorita N. C., ni á la señora Maritander. ¿Quiénes son los que conocen los méritos de Amelia? Muy pocas personas, al par que todo el mundo sabía su aventura y que tiene con ella á su hijo, siendo bastante deshonesta... bastante singular, quise decir,

para no ocultarlo, pues jamás le aparta de su lado.»

«¿Se la ve nunca en público con él? dijo una voz, que era la de Hertha.

«¿Qué importa eso?» replicó la señora Tupplander. «Que salga ó que se esté en su casa, basta que tenga consigo á su hijo. Jamás tendrá mi voto, porque sería un descrédito para la escuela. Además de que debe tenerse en cuenta lo que se dice y piensa en el mundo. La virtud y las buenas costumbres deben respetarse. ¿Quién puede dudar de esto?»

Muchas personas participaron del modo de pensar de la señora Tupplander, y el debate empezaba á acalorarse cuando Nordin pidió que le permitieran decir algunas palabras.

«Dispensadme que haga una pregunta: ¿No estamos todos de acuerdo en que Amelia tanto por su celo como por su capacidad, y sobre todo por su amor verdaderamente maternal para con los niños, es la persona más apta entre las tres que se proponen para llenar las funciones de maestra de escuela?»

Casi todos estuvieron de acuerdo en este punto.

«Pues bien», continuó Nordin; «no miremos más que el interés de los niños; tomemos á la que les instruya mejor, y dejemos que el mundo hable como quiera.»

«Pero no es esa la cuestión», gritó con tono áspero la señora Tupplander; porque su falta la ha hecho perder todo el derecho á esta plaza. ¡Una mujer que no tiene nombre! ¿Como la designarías? ¿qué nombre le darías?...»

«Se la llamaría la madre de los niños», contestó Hertha con voz melódica y grave, «ha sufrido bastante, y lleva sus sufrimientos con bastante valor y resignación para merecer llevar ese nombre con honra. Yo sé que no desea otra más que el de la madre Amelia, que le dan ya todos los niños de la escuela. Ante Dios ningún hijo es ilegítimo, y el hombre no debería manchar á ningún niño con ese nombre. Nosotros que no hemos perdido la pasajera estimación del mundo por un error, pasajero también, nos unimos para dar á Amelia este consuelo y reparación que merece por su conducta actual, y en lugar de deshechar á ella y á su hijo, somos justos para ambos, y los ayudamos á restablecerse en la opinión pública.»

«Yo por mí, no quiero cubrir el mal con un velo», volvió á exclamar la señora Tupplander, «y voto por la señora Maritander.»

Nordin, que pareció comprender los diversos sentimientos que airmaban á los miembros de la comisión

respecto á Amelia, dijo: «Si el título de señora y el rango de casada, son los únicos que faltan á Amelia para conseguir la plaza, me permito anunciar á la comisión que dentro de pocas semanas girará de ese rango, porque mañana mismo se publicarán en la iglesia las matrimonestaciones de su matrimonio con el padre de su hijo.»

Un silencio general siguió á estas palabras, producido por la sorpresa que causaron, y la señora Tupplander misma, fuera de sí de asombro, no encontró nada que decir, teniendo solamente fijos sus admirables ojos en Nordin, que continuó diciendo:

«Si, percánsese de fortuna le han obligado á pasar algunos años en un país extraño, en el que ha podido obtener un empleo lucrativo; pero desde ahora quiere ofrecer á la que considera su mujer y á su hijo con ella, la reparación que les debe, antes de poder volver á su lado y llenar sus deberes de esposo y padre, á durante su ausencia su mujer queda en libertad de desempeñar las funciones de maestra de escuela.»

«¿Pero qué es esto? ¿No se puede saber quién es?» preguntó la señora Tupplander acosada por la curiosidad.

«Mañana se publicará en el pulpito, y los que estén en la iglesia lo oirán. Volvamos ahora al objeto de

nuestra reunión, que es elegir directora para la escuela.»

El debate volvió á comenzar, pero ya con gran ventaja para Amelia, que fué elegida al fin, aunque por poca mayoría, porque la señora Maritander tenía amigos en la comisión.

Al ver el resultado, la señora Tupplander declaró sumamente encolerizada que dimita su cargo de miembro de la comisión de vigilancia de la escuela, y la reunión se separó sin sentir pesar por lo ocurrido, sin haber formulado la menor protesta.

#### Otro casamiento.

Silencio como las lágrimas del amor arrependido, fué el matrimonio de Amelia con el hermano de Nordin. Casóse el pastor en la habitación de Amelia, presenciándolo únicamente Hertha y Nordin según los deseos manifestados por la desposada.

Así que la ceremonia hubo terminado, la pobre madre se arrojó junto á la cuna en que dormía su hijo, y murmuró estas palabras: «Hijo mio, duerme tranquilo ahora; porque desde aquí en adelante, nadie podrá insultar tu nacimiento. ¡Dios ha perdonado á la madre!»

«Y también á tu padre», dijo una voz varonil, y el hermano de Nordin

CURSI

La palabra cursi es eminentemente española, y rueda y corre como buena, de boca en boca, por toda España, sin embargo de no haberla dado asilo en sus hojas el Diccionario de la Academia de la Lengua, que no la considera palabra oficial.

¿Cuál ha sido el origen de esa palabra? ¿En que región comenzó a usarse?

A todas estas preguntas responde un curioso artículo que encontramos en un periódico madrileño. El autor del artículo dice que lo que refiere le fué referido á él por un testigo presencial de ello, hoy académico de la Lengua... y hombre de edad avanzadísima.

Allá por los años 1849 ó 50 inventó la gente joven un ingenioso sistema de hablar, para que no lo entendieran los mayores, que consistía en pronunciar las palabras invirtiendo sus sílabas, y con tal destreza manejaban esta especie de dialecto envasado, que era imposible entenderlo al que no estuviera familiarizado con su uso.

«Depra me valle al dopra», decía uno, y el otro le contestaba. «Lia nos mosretraconan»; que significaba: Padre me lleva al Prado. Allí nos encontraremos. En Cádiz, como en todas partes, se usaba también este lenguaje. Por entonces vivía en aquella ciudad un sastre, cuyas dos hijas, pretendían pasar por elegantes, pero ni el buen gusto, ni la situación económica del padre, se prestaban á satisfacer este daseo.

Así era que adornaban sus trajes con colores rabiosos y empleaban tela de lana ó algodón donde la moda preceptuaba el gró ó el raso. Daban motivo á risas, burlas y chacotas por danda quiera que iban, y llegaron las mozas en Cádiz á tenerlas por tipo de lo raro y extravagante.

Y cuando se veía en las calles ó paseos á alguna persona con mal gusto ó pobremente ataviado y con intento de parecer elegante, se decía que iban como las hijas Sicur, que esta era el apellido del sastre. Ya vestida á lo Sicur; esta era la frase, y cuando se hablaba pronunciando las palabras al revés, exclamaban: A lo cursi.

La frase cundió pronto en Cádiz, luego en Sevilla, después en todo Andalucía y Extremadura, y hoy en toda España se sabe lo que significa la palabra cursi.

Tal es el origen del adjetivo cursi; tan cursi ó tan raro como los vestidos de las niñas del sastre gaditano.

Ahora esa palabra corre el peligro de ser «desahuciada» y retirada del uso por mucha gente, descontenta de su cursi origen.

Y sería lástima que desapareciera porque ahora más que nunca nos hace falta para calificar á muchísimas cosas españolas.

Teatro ALHAMBRA CIRCO

Compañía ecuestre de Mr. Borza. Función para hoy. Dividida en DOS ÚNICAS SECCIONES. LAS DIOSAS DEL OLIMPO. ¡¡Éxito extraordinario!! LOS ONLEES. A las 8 1/2 y 10 de la noche. Precios: Palcos, 4 y 5 pesetas; butacas, 0'80 y 1 peseta; gradas, 25 y 30 céntimos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21 de Julio.—Santa María Magdalena.

Jubileo de las 40 horas iglesia de la Magdalena.

Sa manifestá á las 6 y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral, á las ocho y media. —A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Angustias y las Carmelitas.

En la Magdalena á las once función á la que asisten los señores párrocos.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho y media, nueve, nueva y media, diez y diez y media.

Mas de Julio.—En el Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana se hace esta devoción á San Ignacio de Loyola.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena.

Novena.—A Nuestra Sra. del Carmen en la Catedral.

En la Magdalena la misma novena y en las Carmelitas calzadas y en Santa Ana.

En San Pedro el duodenario de Santa Rita á la oración.

Ejercicios.—En el Sagrario y Santa Escolástica, la devoción de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

En iglesia de Gracia, la Concepción, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios salva y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, S. Ildefonso á las ocho en las demás iglesias á la oración.

La novena de Santa María Magdalena en su iglesia.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Bernardo.

Rustica y Urbana y Listas Cobratorias

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia. Los pedidos pueden hacerse por correo en carta dirigida á F. Gómez de la Cruz, Recogidas, 2, Granada.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhondij de granos.

PRECIOS ANTES DEL TRIGO. Abastecido de anteaer. 840 q. m. Entrada de ayer. 219.

Total ex'atencia de ayer 1059. Vendidos. 106. Quedaron. 953.

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER. De 83'00 á 84'00 ptas. q. métrico. PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q. Habas de 21'00 á 22'00 id. q. Maiz de 24'00 á 25'00 id. q.

Matadero público

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes: 11 reses mayores, á 1'78 pesetas el kilogramo. 136 borregos á 1'45 id. idem.

Carnicerías públicas.

Precios para el día de hoy. Ptas.

Ternera sin hueso. 1 k. ó gramo. 2 70. 1/2 idem. 1 35. 1/4 idem. 0 68. 1/8 idem. 0 35.

Ternera con hueso. 1 k. ó gramo. 1 80. 1/2 idem. 0 90. 1/4 idem. 0 45. 1/8 idem. 0 23.

Borrego con hueso.

1 kilogramo. 1 60. 1/2 idem. 0 80. 1/4 idem. 0 40. 1/8 idem. 0 20.

Nota.—No se despacha carne de cerdo sin hueso, ni chuletines, ni pias, ni se can perras á las cridas.

Acuña.

En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'00 á 12'50 id. id.

Oratorio general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 13'00 á 13'25 pesetas id.

Id. candal, de 12'50 á 13'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 á 10'50 pesetas idem morabitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Maiz de 10'25 á 10'50 pesetas id. Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. id. Carbón de 25'00 á 25'00 pesetas id.

Historia de 4'00 á 4'25 ptas. id. Patatas, de 8'00 á 8'25 pesetas id.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas confiterías y ultramarinos éstas. Depósito central. MONTEA, 24.

CAPRINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES, CARRETERA 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pulson, San Jerónimo, 12.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 14 rs.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD Recogidas, 2, Granada. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

Puerta Real, 7, Granada. D. SEVERINO ESTÉVEZ Cirujano dentista, Benemérito de la Patria, etc., etc., anuncia los siguientes baratísimos precios. Curaciones antisépticas de dientes y muelas. 2 pesetas. Extracciones imperiosas de id. id. y raigones. 2 » Empastes silíceos de id. id., desde. 2 » Empastes amianto-platino de id. id., desde. 4 » Dentaduras completas en caucho, desde. 175 » Nota.—Por ser de su invención, solo él posee el secreto de hacer en oro, plata ó níquel, con ó sin paladar, las muy cómodas y hijas dentaduras electro-químicas Non Plus Ultra, que exhibe á quienes deseen verlas, y cuyos resultados le indujeron á calificarlas con este exámetro: Ostentaculum civi summus et artis hiatus.

STURGES Y FOLEY (Antos Parsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, obispo Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aparatos para hacer gasosas. Máquinaria de todas clases.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial antoda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas. TOMÁS GARCÍA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

PARA ESCRIBANOS En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos. Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, pesetas 1'60 un solo ciento y 5 pesetas los quinientos ejemplares de cada modelo. Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja. El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.

ANUARIO DEL COMERCIO DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL Vigésimaprimer edición, 1899 (Bailey-Bailliere)

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica histórica y estadística, con indicación de las cartarías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés, y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana número 10.

Unico depósito de cartones para la satinación y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, á precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de FRANCISCO PERICÁS

donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

Establecimiento editorial y tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ Recogidas, 2, Granada.

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa

Ella y El Sarajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajan un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la baraja.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Para Habituados de clases pasivas, tenemos poderes, fe de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas. Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas fáciles.—Precio, 2 pesetas.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 2 pesetas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos recogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, peticiones, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieren redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta, otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, á 60 el ciento.

Para Comerciantes: tarjetones perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; valor, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250 millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Propietarios: Contratos para rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 2'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Farmacéuticos: Vendemos recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Consumos: Libros de recordación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos á inscripciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Notarios: Cartas puestas para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio 4 pesetas.

Argumentos de Opera y Zarzuela.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Libro de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas. El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos. Vendas.—broch á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos. Cartas: Temerosas, actas de matrimonio, trinitario, licencias, etc., á 3 pesetas ejemplar, de oferta con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Para Médicos: contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas á 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas. Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas. Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alhajas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos. Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se schan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valez una peseta. Paparás para hacer préstamos: mos sin riesgo en unarilla, 2 pesetas el ciento y 2'50 un medio pliego. El Espartero: Historia y relato del valiente espadá, que trató de consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos. Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada.—Precio, 2 pesetas. Granada en el bellojillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta. El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta. Las doce cartas del sino Reflexiones y respuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 45 céntimos. Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.